



Informe de Evaluación de la Calidad – Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias y del Medio Natural

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2022/2023



Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

0.– Seguimiento del PAIM del curso anterior

0.1.– Conclusiones sobre el grado de ejecución

Las acciones planificadas en el PAIM del curso anterior se han llevado a cabo en gran parte. Ha mejorado la relación entre posibles doctorandos y directores, varios doctorandos han cambiado sus datos en SIGMA para mejorar la recepción de información y los doctorandos hacen sus solicitudes a tiempo. La tasa de respuesta de las encuestas sigue siendo muy baja, y seguimos sin encontrar una posible solución. También sigue habiendo bajas en el PD, normalmente ligadas a la falta de tiempo para las tareas del doctorado en estudiantes matriculados a tiempo parcial..

1.– Desarrollo y despliegue del programa

Estándar: El programa de doctorado se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada y, en su caso, en sus respectivas modificaciones.

1.5.– Tablas de acceso, admisión y matrícula

Tabla 1.5.1: Oferta y demanda

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.1. Oferta de plazas	30	30	30	30	30	30
1.2. Demanda	16	10	12	18	18	12

Tabla 1.5.2: Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	13	8	8	9	13	9
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	69.23	62.5	87.5	88.89	69.23	55.56
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	0	0	0	0	0
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	7.69	37.5	12.5	11.11	7.69	33.33

Tabla 1.5.3: Total de estudiantes matriculados

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
1.7. Número total de estudiantes matriculados	36	39	40	42	50	48
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	38.89	35.9	30	21.43	22	14.58
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	13.89	10.26	5	11.9	20	14.58
1.9.b. Porcentaje de estudiantes con beca distinta de las contempladas en indicador 1.9	—	—	—	—	—	29.15
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	22.22	25.64	32.5	30.95	26	27.08

1.6.— Tabla de actividades formativas

Tabla 1.6: Tabla de actividades formativas

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	3/36	1/39	?/40	5/42	8/50	6/48

1.7.— Tabla de movilidad

Tabla 1.7: Tabla de movilidad

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	7	10	?	7.7	4	4.2
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	3	4	?	50.85	4.3	29.15

2.– Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características y resultados del programa de doctorado y de los procesos de gestión que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa de doctorado, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa, su desarrollo y los resultados alcanzados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web de cada programa <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/estudios-doctorado>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados de encuestas de satisfacción, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en el siguiente enlace: <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relevante relacionada con el programa es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés a través de la página web <http://estudios.unizar.es> y de la página web de la Escuela de Doctorado <https://escueladoctorado.unizar.es/>.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación del programa, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.– Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar: La institución dispone de mecanismos formalmente establecidos e implementados para asegurar, de forma eficaz, la calidad y mejora continua del programa de doctorado.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la

mejora continua del programa a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa, la revisión a partir del análisis de la información recogida y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q225), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ. DATUZ es una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.) sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del programa se encuentra el Q213, que es el Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) y del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM), a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos, elaborando un diagnóstico de la situación del programa, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. La Comisión de Doctorado, órgano encargado de velar por la calidad de los estudios de doctorado, elabora a partir IEC de cada programa, un Informe de la Calidad de los Estudios de Doctorado (ICED), en el que se analiza y evalúa de forma global la calidad de los estudios de doctorado, incluyendo, en su caso, las valoraciones y recomendaciones que considere oportunas dirigidas a las comisiones académicas de los distintos programas de doctorado.

Dicho procedimiento Q213 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.— Personal académico

Estándar: El personal académico es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes. El personal académico del programa está compuesto por el personal investigador doctor del centro o centros que imparten el programa y que participa en el desarrollo del mismo (tutorización, dirección de tesis, impartición de algunas actividades formativas, participación en la Comisión Académica, en las Comisiones de Seguimiento, etc.), y otras personas doctoras que puedan participar en el desarrollo del programa de acuerdo con lo que establezca la normativa de la universidad.

4.6.— Tabla de personal académico

Tabla 4.6: Tabla de personal académico

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	53	51	59	64	67	65

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	22	17	17	22	19	19
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	31	34	42	42	48	46
4.2. Experiencia investigadora	46	44	46	56	58	55
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	77.27	76.47	82.35	72.73	89.47	94.74
4.4. Porcentaje de dedicación	95.45	94.12	94.12	90.91	100	100
4.5. Presencia de expertos internacionales en tribunales de tesis	??	??	??	1/5	1/12	2/18
4.6. Número de directores de tesis leídas	13	6	7	7	9	10
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	80	100	100	100	75	100
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	6	3	8	7	4	7
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	36	24	39	41	29	39
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	43	20	32	60	45	31
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	16	5	5	11	7	6

5.— Recursos materiales y servicios de apoyo

Estándar: Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas son los adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas doctoradas se ajustan a los previstos en el programa de doctorado, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel 4 del MECES de la titulación.

6.3.— Tabla de resultados de aprendizaje

Tabla 6.3: Tabla de resultados de aprendizaje

Indicador	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	5	4	4	3	2	5
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	2	0	0	1	2	1

8.— Orientaciones a la mejora

8.1.— Valoración del curso e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

El curso ha transcurrido con normalidad. La Jornada de Bienvenida y Evaluación de los doctorandos se celebró contando con la participación de casi todos los doctorandos que presentaron sus avances adecuadamente. A partir de mayo se recibieron numerosas consultas para la admisión en el programa y por la necesidad de cartas de preadmisión para solicitar becas, en todos casos se trata de orientar las solicitudes para que encuentren quién pueda dirigir sus tesis. La Comisión Académica se reúne casi todos los meses y tenemos las actas de las reuniones disponibles en el repositorio Alfresco.

Hemos detectado que los datos de este informe en ocasiones solamente tienen en cuenta a los doctorandos que realizan su trabajos de tesis en la UZ, y en nuestro PD contamos con muchos doctorandos que están ubicados en alguno de los centros adscritos. Concretamente en el apartado 1.9b hemos añadido todas las becas/contratos de nuestros doctorandos en el CITA o el CSIC.

El apartado 3.1 tiene en cuenta las estancias de investigación de más de 3 días asociadas a mención internacional realizadas en el curso 2022/23, en el apartado 3.2 hemos recopilado todas las estancias de más de 30 días realizadas por nuestros doctorandos desde sus fechas de matricula en el PD.

En ocasiones algunos de los documentos que enviamos a la EDUZ tienen errores normalmente de fácil solución (falta algún dato en los impresos, principalmente), por lo que deberíamos redactar un procedimiento para reducir fallos en los documentos enviados.

También nos gustaría contar con un mecanismo interno para el control de todas las evidencias que aparecen en este informe de manera que sea sencillo tanto obtener los datos como contrastar los que vienen desde la aplicación.

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

No existen recomendaciones de la ACPUA sin responder.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

Documentación disponible en Alfresco y organizada

Se utiliza el repositorio Alfresco para organizar la documentación de la Comisión Académica. De esta manera, todos los miembros de la CA tienen a su disposición, de una manera sencilla y ordenada, la documentación precisa en cada momento: las actas de todas las reuniones, la documentación de los puntos a tratar en cada reunión y la documentación esencial de los temas ya tratados. Cuando es necesario actualizar un documento, se pone a disposición en este repositorio la última versión y se evitan malentendidos.

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

En noviembre recibimos una queja por la gestión de los gastos de un tribunal de tesis de este curso. Al no disponer la UZ de agencia de viajes homologada, es necesario que los miembros de los tribunales adelantes sus gastos de viaje y una directora proponía que esos gastos se pudieran adelantar desde un proyecto de investigación y que después se reintegrara el importe. Desde la CA del PD trasladamos esta solicitud a la EDUZ

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): http://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/a-q213-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

11.— Datos de aprobación

Aprobado en la sesión del del 18 de enero de 2024 con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

Anexo

Descripción de los indicadores: https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/a-q213-2.pdf

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias y del Medio Natural

Curso 2021/2022

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11682	01 Desarrollo del programa. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Dificultades para encontrar directores de tesis por parte de los solicitantes de becas, especialmente de la convocatoria becas-Santander	Mejorar la comunicación entre los candidatos a becas y los investigadores que les puedan dirigir sus tesis doctorales	Se enviará un mensaje los actuales responsables de líneas de investigación que figuran actualmente en la Web del PD para pedirles que nos confirmen si siguen lo siguen siendo o que nos informen de los cambios para actualizarlos en la página Web del programa.	P- Coordinador del programa.	2022-2023	Número de solicitudes de becas-Santander	Al menos 2 solicitudes de becas-Santander en el PD	IND-1:0	Ha mejorado la comunicación entre los candidatos y los investigadores; aunque en el curso 2022/23 no hubo ninguna solicitud de beca, en el 2023/24 ha habido una beca concedida	Ejecutada
11675	01 Desarrollo del programa. Seguimiento doctorandos/as.	Algunos doctorandos no reciben información de la EDUZ ya que el mail de contacto que pusieron en su impreso de admisión no es el que utilizan habitualmente	Mejorar la comunicación entre los doctorandos y el resto de sistema: coordinadora, comisión académica, otros investigadores, Escuela de doctorado	Explicar a los doctorandos la forma de mantener sus datos de contacto actualizados y solicitar que los actualicen	P- Coordinador del programa.	2022-2023	Número de estudiantes que actualizan sus datos de contacto en SIGMA	5% de doctorandos cambian sus datos de contacto	IND-1: 10%	5 doctorandos (más del 10%) han cambiado sus datos de contacto en SIGMA	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11679	01 Desarrollo del programa. Seguimiento doctorandos/as.	Desconocimiento de la modalidad de estudios (tiempo completo frente a tiempo parcial) en la que están matriculados algunos doctorandos	Informar a los doctorandos de las dos posibles modalidades de estudios así como de sus implicaciones	A los nuevos doctorandos se les explicará (en la Jornada de Bienvenida y por mail o teléfono) las posibilidades de matrícula a tiempo completo y parcial con los condicionantes y ventajas de ambas	P- Coordinador del programa.	2022-2023	Número de cambios de modalidad de estudios por error inicial	Reducir los cambios de estudios de tiempo completo a parcial por error en la matrícula inicial	IND-1=100%	Ha habido una solicitud de cambio de modalidad de estudios pero por el interés del doctorando	Ejecutada
11678	01 Desarrollo del programa. Seguimiento doctorandos/as.	Incremento de la tasa de abandono entre los doctorandos	Conocer las causas del abandono de los estudios de doctorado	Preparar una pequeña encuesta con las posibles causas de abandono que se enviará a los doctorandos que se den de baja en el programa. Añadir un apartado con otras causas por si hay alguna con la que no contamos	P-Comisión académica.	2023-2024	Número de causas posibles de abandono	Conocer las causas de, al menos, el 50% de los casos de abandono	IND1=2 (1 dificultad para compaginar actividad laboral con el doctorado ; 2 superar al límite máximo para el depósito	Habitualmente el abandono es duro, por lo que hemos abandona la idea de la encuesta. La información se obtiene por los mensajes intercambiados con la directora y/o secretaria administrativa del PD	Ejecutada
11680	01 Desarrollo del programa. Movilidad de doctorandos/as.	Retraso en la solicitud de estancias de investigación cuando no se pretende la mención internacional	Conseguir que todos los doctorandos presenten a tiempos sus solicitudes de realización de estancias de investigación, tanto si conllevan o no la mención de tesis internacional	Insistir en los foros a los que asisten los doctorandos (principalmente en la Jornada de Bienvenida) de la necesidad de solicitar permiso para la realización de estancias de investigación	P-Comisión académica.	2022-2023	Número de solicitudes recibidas con tiempo suficiente para su autorización	Al menos el 50% de solicitudes recibidas con antelación suficiente	IND1: 100%	Todas las prórrogas (7) y las estancias (5) han sido solicitadas con la antelación necesaria	Ejecutada
11677	03 Garantía de calidad, revisión y mejora (SIGC)	Información sobre Agentes del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias y del Medio Natural no actualizada en el enlace https:// estudios.unizar.es/agente	Actualizar los Agentes del Sistema de Gestión de la Calidad del PDCAMN	Solicitar a la EDUZ la actualización de los datos en la Web	P-Comisión académica.	2022-2023	Información actualizada en la página Web	100% de actualización de los integrantes de las diferentes comisiones	IND1: 100%	Todos los agentes de calidad del sistema están actualizados en la Web	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11681	07 Encuestas e indicadores de satisfacción.	Baja tasa de respuesta a las encuestas de satisfacción tanto por parte de los doctorandos como de los directores y tutores	Incrementar la tasa de participación en las encuestas de satisfacción	Animar a doctorandos, tutores y directores a participar en las encuestas de satisfacción. Solicitar a la EDUZ un justificante de realización de las encuestas de satisfacción que los doctorandos puedan incluir en su DAD	P-Comisión académica.	2023-2024	Tasa de participación en las encuestas de satisfacción	Incrementar al menos hasta el 33% las tasas de participación en las encuestas, de doctorandos, directores y tutores	IND-1 (doctorandos): +17%; IND2 (directores/tutores): -35%	Respecto al curso 2021/22 ha incrementado ligeramente la tasa de respuesta de los doctorandos, pero ha disminuido la de directores tutores. Se pedirá el reconocimiento a los doctorandos a lo largo del curso 2022/23	En curso

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha de aprobación